

EL IRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1324.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 12 de Septiembre de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

(DE COLABORACIÓN)

Libertad sí, pero...

«abajo los conventos;
libertad sí, pero al fraile echadle
[fuera,
libertad sí, pero la monja muera;
libertad, para mí la quiero entera
libertad para hacer lo que yo quie-
[ra...»
¡libertad sí, libertad, libertad!!

Los anteriores versos de no se que renombrado poeta, acuden a mi memoria al leer en la prensa toda, de la Corte y de provincias, la criminal y villana disposición dada por el Estado Mayor Central de Francia contra los sentimientos de los soldados católicos de nuestra vecina y oprimida nación. La circular dice así:

«Como consecuencia de mi circular número 7.996 D., habeis prescrito en los Ejércitos la observancia de una estricta neutralidad religiosa y la prohibición en particular de los emblemas aparentes llevados sobre el uniforme y sobre los estandartes o banderas con imágenes religiosas.

El señor ministro del Interior me señala que una propaganda clerical activa se ejerce actualmente, bajo diversas formas, cerca de los soldados del frente.

Ciertas Ligas hacen confeccionar por cientos de miles banderas y estandartes del Sagrado Corazón, destinados a las tropas, que la Obra de la Insignia del Sagrado Corazón envía gratuitamente por paquetes postales, llevando como mención *lienzo o conservas*, a los capellanes militares, a los sacerdotes movilizados o a ciertos oficiales.

Por otra parte, varios oficiales, por recomendación de las autoridades religiosas, se esfuerzan en consagrar su unidad al Sagrado Corazón por un acto que constituye una violación flagrante de la libertad de conciencia de sus hombres y de la neutralidad religiosa del Estado francés.

Os ruego que tomeis todas las medidas necesarias para hacer que cese esta propaganda, que es de naturaleza a quebrantar la unión estrecha que debe existir entre todos los soldados franceses.

Se me dará cuenta de todas las indicaciones que sean descubiertas a este respecto.

En consecuencia:

1.º Los militares (oficiales y hombres de tropa) que reciban de cualquier Obra banderas o estandartes con emblemas religiosos los entregarán inmediatamente a su jefe de Cuerpo, quien asegurará su reexpedición a la Obra expedidora;

2.º Los generales jefes de Ejército recordarán a los oficiales bajo sus órdenes que deben, en el servicio, abstenerse de todo acto de carácter confesional que constituya una flagrante violación de la libertad de conciencia de sus hombres y de la neutralidad religiosa del Estado francés.»

¿No parece esto increíble? A la vista tienen las innumerables muestras de valentía, abnegación y denuedo no solamente de las religiosas y Clero sino también de los heroicos soldados, valientes confesores de las santas y consoladoras doctrinas del Catolicismo.

No ha faltado, gracias al Cielo, un valiente diputado por Paris M. Joseph Denais que sintiéndose, en el alma, ofendido haya, desde las columnas de «*La Croix*», emprendido noble y leal defensa calificando el hecho de atentado a la libertad de conciencia de los soldados.

Refuta valientemente ciertas especies anticlericales sostenidas por algunos diputados en el Parlamento, probando como es más liberal la Iglesia que el Estado francés; puesto que «la Iglesia enseña que al nacer no se nace cristiano, mientras que el Estado, el que nace en Francia le hace ya francés sin que sean consultados ni él ni sus padres».

Dice, refiriéndose a la injusta circular, que serian culpables según las leyes francesas esos oficia-

les si a los no católicos obligasen a cumplir un acto confesional. Pero no hay tal cosa. Todo ciudadano tiene derecho a llamar sobre la colectividad las bendiciones de Dios. Y eso hacen los oficiales franceses al consagrar su regimiento al Sagrado Corazón, puesto que el soldado no católico no tiene por qué asociarse a este acto de fé.

Culpa de lo que ocurre al ministro del Interior M. Malvy que, desdénando la vigilancia de los espías alemanes y de sus cómplices se convierte en denunciador de los actos lícitos de los perseguidos católicos.

«¿Y con que derecho, escribe Denais, se habla contra la propaganda clerical, perfectamente lícita e irreprochable? No es esa propaganda la que ha separado a las tropas del cumplimiento de su deber sino otras propagandas mas protegidas y menos vigiladas».

Libertad, M. Malvy, para hacer lo que yo quiera, para mí la quiero entera.

JOSE ROMÁN.

Para los pazguatos

*Hoy es Portugal
el del ejemplo*

Con textos tan poco sospechosos como los de Bonafoux probamos a ver que todo eso de la libertad es en los países que se llaman democráticos artículos de exportación. Cuando ellos se quieren gobernar bien y a derechas opinan que el liberalismo es una cosa excelente... para los demás pueblos.

Ya vieron los lectores cómo la democrática República de los Estados Unidos ha entrado a saco en las Redacciones de los periódicos socialistas y no ha dejado uno para muestra. Nada de censura, ni de blancos, ni de puntos suspensivos. Eso se queda para los países atrasados e inquisitoriales como el nuestro, para Monarquías atrasadas. Las modernas Repúblicas suprimen de raíz los periódicos

que estorban a sus Gobiernos, y aquí no ha pasado nada.

De todos modos, seguirán diciendo que ellas luchan bravamente por la libertad y por la democracia. Y lo importante no es hacerlo y demostrarlo, sino decirlo.

Hoy no es ejemplo de tan lejos. Es de al lado. De la joven República portuguesa, que como saben ustedes, ha hecho de un modo definitivo y acabado la felicidad del pueblo, y sale la huelga por día y a pequeña revolución por semestre, que es el modo moderno que tienen las gentes de demostrar lo encantadas que están de la vida.

En Portugal se han declarado en huelga, y en ella siguen, los únicos que faltaban; los empleados de Correos y Telégrafos.

La nota, en un pueblo civilizado de quedarse sin comunicaciones postales y telegráficas edifica realmente y habla muy alto en favor del sistema del gobierno que ha llegado a esos espléndidos extremos del progreso...

Pero, en fin; esto no nos interesa.

Lo que nos interesa mucho, para los deliciosos cursis que se pasan aquí la vida despotricando de lo de casa y poniendo el ejemplo de lo de fuera, es dejar sentado que el embajador de la República portuguesa en España acaba de comunicar de un modo oficial ante el Gobierno de su nación ha dicho *militarizar* a los empleados en huelga y poner los servicios de Correos y Telégrafos bajo la dirección inmediata del ministro de la guerra,

A nosotros todo esto nos parece muy bien.

Lo intolerable es que se nos diga por encima de todas las fronteras, que somos un país en que no se puede vivir, porque no sabemos lo que libertad y lo que que necesitamos para gozar de sus bienes inestimables es empezar a tiros por las calles y traer una republica a toda prisa.

No hay dictadores que iguallen a estos republicanos en cuanto se ven en una casaca bonidad ya un plumero en la cabeza.

(De la «Gaceta del Norte».)

De los Estados Unidos

Las construcciones navales

En el periódico de Buenos Aires «La Unión», del 25 de julio, encontramos el siguiente artículo:

«Cuando los Estados Unidos resolvieron intervenir abiertamente en la actual contienda, una especie de furia patriótica se desencadenó en aquel país, fomentada por el desmedido amor cívico de la Prensa.

En esa tierra de portentosas empresas no se podía proyectar nada en pequeño. ¿Que necesitaban barcos los aliados? Pues se construirían 1.000, 2.000, 3.000, ¡tantos como fuesen menester! Y ¿qué con 5.000 o 4.000 barquichuelos de madera al lado de los 10.000 aeroplanos que se pensaban construir en unas pocas semanas?

Para dirigir tan admirable empresa fue necesario recurrir a los servicios de un hombre altamente capacitado para ello, y fue nombrado director de los astilleros el general Goethals, a quien deben los Estados Unidos la realización de esa admirable obra de ingeniería moderna, el Canal de Panamá.

El general citado fué quizá el único norteamericano que no se hizo grandes ilusiones respecto a la construcción de 5.000 barcos de madera de 1.000 toneladas cada uno en término de año y medio.

Pero el pueblo yanqui, tan bueno e ingenio con todo aquello que acaricia su pueril imaginación, creyó en lo que se le prometía; se hicieron planos, proyectos y hasta novelas... pero no se comenzó a construir ningún barco.

En los telegramas llegados ayer leemos uno fechado en Washington que nos anuncia la dimisión del general Goethals del cargo de director técnico de las nuevas construcciones navales. Dicho telegrama nos habla de discusiones y controversias, pero todo ello ha sido provocado por grandes dificultades surgidas desde un principio, dificultades que el general Goethals conocía, y a las cuales se refirió hace algún tiempo en la ocasión a que vamos a referirnos.

El Instituto Americano de Hierro y Acero dió un gran banquete a fines de mayo en el hotel Wal-

dort-Astoria, de Nueva York. Asistieron 800 personas vinculadas a dichas industrias, y la invitación especial fué brindada al general Goethals. Este pronunció un interesante discurso, que aclaró varios puntos hasta entonces oscuros, y que cayó como un balde de agua fría sobre los oyentes, apagando el ardor de su entusiasmo patriótico industrial.

Los párrafos que aquí transcribimos forman parte del texto del discurso que publica la revista «The Iron Age»:

«He sido llamado otra vez al servicio del Gobierno. Yo no soy constructor de barcos; pero, por alguna razón que yo ignoro, se me ha pedido que colabore en dicha empresa, y cuando consentí en realizar este trabajo hallé que se había proyectado la construcción de 3.000 barcos de madera de 1.000 toneladas cada uno en diez y ocho meses.

»Se han recibido toda clase de propuestas y de promesas de con-

tratos; pero cuando quise hallar la especificación de los mismos no encontré ninguna.

»Cuando uno se da cuenta que en este momento anidan los pájaros en las ramas de los árboles, que ya debieran estar en los astilleros, se comprenderá que la imposibilidad de llevar a cabo dicha empresa es palpable.»

¿Puede causar extrañeza la renuncia del general Goethals? La declaración que aquí transcribimos fue hecha hace dos meses. Todavía continuarán anidando los pájaros en ramas de los árboles cuya madera debiera transformarse en barcos, y todavía continúan las controversias, como dicen los telegramas. Ya se ha alargado la fecha en dos meses más. Se trataba de construir 300.000 toneladas en año y medio. Los submarinos trabajan más rápidamente. Lo sabemos a pesar de las confusas y evasivas declaraciones del Almirantazgo británico.

NOTICIAS

Juervas Eucarístico.

Jesucristo es el amigo eterno. Su amistad no es como las amistades humanas, que languidecen con el tiempo y se entibian con las distancias. Para Jesús no hay distinción de tiempos, porque todos los tiempos están comprendidos en el punto indivisible de su eternidad, ni distancia de lugares, porque todos los espacios están incluidos dentro de su inmensidad. Y para que nunca dudásemos de la eternidad y de la inmensidad de su amor, instituyó el Sacramento visible de su cuerpo y sangre, que, como reflejo de la eternidad, estará con nosotros hasta la consumación de los siglos, y como reflejo de la inmensidad, se extiende a todos los puntos de la tierra en donde existen fieles que le aman y le adoran en la Eucaristía.

Las Marias de los Sagrarios, Visitarán mañana colectivamente el Sagrario de la iglesia de San Francisco, a las seis y media de la tarde. Habrá dos Misas en la misma iglesia; una a las 5 y media y otra a las 6 y media para que puedan las Marias comulgar más cómodamente.

Preparativos.

Ayer tuvimos ocasión de saludar a nuestro querido amigo el Sr. D. Tomás D. de Salort, Alcalde de Alayor, quien nos manifestó la animación que hay en dicha villa para celebrar el tercer Centenario del Paborde Martí, hijo ilustre de aquella importante población.

Asimismo sabemos que se intenta celebrar en esta ciudad solemnes funerales y otros festejos con el mismo objeto.

Mucho celebraremos que tenga feliz éxito el loable propósito de esta ciudad y de Alayor de festejar al Paborde Martí, con motivo de la memorable fecha de su muerte.

Ayuntamiento.

En la Secretaría de este Ayuntamiento se hallan expuestos al público a efectos de reclamación, el presupuesto municipal ordinario y Tarifa de Arbitrios extraordinarios formados y aprobados por el Ayuntamiento para el próximo año de 1918.

Próximo Gobierno polaco.

Las conferencias sobre el arreglo de la ocupación y la institución de un Gobierno polaco están en perspectiva de ser terminadas, organizándose los reinos de Estados independientes.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Las fiestas de Mahón.

Aunque el tiempo no fué muy favorable al principio de las fiestas, pudieron ellas celebrarse con todo esplendor y solemnidad, ani-

madás por numeroso concurso de gente allí congregada de todos los pueblos de la isla. Las numerosas partes del programa fueron del agrado de la concurrencia. La cabalgata, con la Capellana Rdo. don José Mercadal, Pbro. y el canónigo senyó don Ignacio Pasarius y el Mayordomo Presidente don Diego Bonilla, Concejal, cumplió admirablemente su cometido; la iluminación espléndida, las regatas brillantísimas, la labor de los ciclistas interesante, los fuegos artificiales entretenidos, aunque la traca algo deslucida, quizá por la humedad reinante.

Los niños salieron con provecho de estos días con el reparto de 200 libretas de la Caja de Ahorros Postal, celebrado en «Principal» de aquella ciudad. Y los pobres experimentaron los efectos de caridad de aquel Ayuntamiento, con los donativos que recibió. Siguió funcionando la Tómbola en favor de los establecimientos municipales con bastante éxito.

Para Barcelona.

Sale mañana el pailebot «Paloma», su patrón D. Antonio Canet, de donde saldrá el 22 del actual para ésta.

Los que deseen embarcar pueden dirigir sus notas a su agente en Barcelona D. Bartolomé Oliver, Cristina, 12 o a su armador de ésta D. Lorenzo Arguimbau.

DUROS...

ahorrará el que se surta de

IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO

DE LA CASA

MANUEL LOPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, duplicado

MADRID

por la gran economía, rapidez y bondad de los trabajos.

Fundada en 1382. Catálogo a quien lo solicite

Se envían condiciones de Corresponsal

Apartado, 171 Teléfono, 5184

Petrogrado amenazada:

Parece que el Gobierno ruso, habiéndose dado cuenta de la amenaza sobre la capital con la toma de Riga, ha adoptado las medidas necesarias para la seguridad de la misma.

General herido.

El General Ludendorff al regresar del campo de batalla de Flandes, fué herido en un accidente ferroviario. El percance no ha resultado de gravedad.

Este insigne General, actual jefe del Estado Mayor ha sido desde el principio, una de las más relevantes figuras de la guerra y el brazo derecho de Hindenburg en las célebres derrotas que este infligió a los rusos.

La escuadra rusa.

La escuadra rusa está guardando la entrada del golfo de Riga, dispuesta para el combate. Los submarinos alemanes han bombardeado aquellas costas.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 11 de Agosto.

Presidió el Alcalde Exmo. señor Conde de Torre Saura asistiendo los Sres. Fedelich, Pons D. Bernardo, Alba y Pallicer.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Conceder permiso a D. Rafael Alés Moll de esta vecindad para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la casa número 3 de la calle del Príncipe destinado a elaboración de pan.

Adherirse a la instancia que la «Federación Agrícola Catalana-Balear» ha dirigido al Exmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo se establezca en Menorca una Estación Pecuaria.

Exponer al público por espacio de quince días a efectos de reclamación, una solicitud presentada por los «Señores Pascual y C.» con domicilio en esta ciudad, en la que piden permiso para instalar un motor a gas pobre de 10 H. P. en el edificio número 30 de la plaza de Colón destinado a la industria de calzado.

Quedar enterado y dar exacto cumplimiento al Real Decreto de 23 de Julio último (Gaceta del 26 del propio mes) dando instrucciones para llevar a efecto la inscripción de los varones de 25 y más años de edad, para la formación del Censo electoral correspondiente al actual año: y consignar al presupuesto municipal ordinario del año próximo la cantidad que fuere necesaria para satisfacer los gastos que ocasione dicho servicio.

Pasar a informe de la Comisión de Obras públicas, una instancia de don Antonio Fiol Marqués de esta vecindad, en la que pide permiso para edificar una casa de nueva planta en el solar que posee en la calle de Martorell, esquina a la plaza de Saa Antonio de esta ciudad.

Y se aprueban varias cuentas.

Solicitar del Gobierno de S. M. se conceda a los Ayuntamientos la Autonomía Municipal en proposición a los medios que poseen las Corporaciones municipales para cumplir sus funciones.

Y se levantó la sesión.

CONSTRUCCIONES MODERNAS

a 0'10 Cént. una

Se venden en esta Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

Movimiento de población

Durante el pasado mes de Agosto en las parroquias de esta Ciudad se han registrado las siguientes inscripciones:

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO NACIMIENTOS

Día 7.—Marcos Mascaró Montero, hijo de Marcos y Flora.

Día 10.—Catalina Capó Benjam, hij. de Bartolomé y Agueda.

Día 16.—Rafaela Moll Casanovas hija de Juan y Rafaela,

Día 16.—María Moll Casanovas,

hija de los mismos padres que la anterior, por ser gemelos.

Día 19.—Jaime Pons Gelabert, hijo de Bartolomé y Francisca.

Día 22.—Sebastian Marqués Bosch hijo de Sebastian y Francisca.

Día 28.—Antonio Seguí Mercadal, hijo de Juan y María.

Día 29.—Auxiliadora Miret Píris, de José y Juana.

MATRIMONIOS

Día 11.—Don Rafael Barceló Pons con doña Juana Calafell Pons, solteros.

DEFUNCIONES

Día 9.—D. Hermenegildo Vigo Araua, de 30 años de edad, viudo, falleció de bronquitis crónica, calle Dormitorio 4.

Día 12.—D. Mateo Campins Moll, casado, de 64 años de edad, falleció de perforación intestinal, calle Sta. Clara.

Día 16.—D.ª María Lloplis Salord, soltera, de 23 años de edad, falleció de tuberculosis pulmonar.

Día 20.—D.ª Isabel Fedelich Bagnr, de 6 años de edad, falleció de leusemia, calle de S. Bartolomé, 1.

Día 24.—D. Juan Marqués Pons, de 1 año y 8 meses de edad, falleció de empiema, calle Dormitorio 28.

Día 28.—D.ª María Anglada Vila, de 74 años de edad falleció de Carcinoma intestinal.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta Ciudad, por los Cortantes y días que a continuación se expresan:

Agosto día 21.—José Monjo, un cordero de «Curtaradas».

Día 21.—Nicolas Anglada, un cabrito de 18 kilos 400 gramos «Santa Victoria».

Día 21.—Lorenzo Jover, una ternera, de 104 kilos, de «Santa Cecilia».

Día 21.—Lorenzo Jover, una oveja, de 23 kilos de «Son Font».

Día 21.—Jose Rotger, un cordero de 10 kilos 600 gramos de «Costas».

Día 21.—Estaban Bagur, un cabrito de 17 kilos, de «Huerto Curietta».

Día 22.—José Monjo, una ternera de 91 kilos, de «Curtaradas».

Día 22.—José Rotger, un cordero de 16 kilos 400 gramos, de «Calafat».

Día 22.—Lorenzo Jover, dos corderos de 29 kilos 400 gramos, «San Lorenzo».

Día 22.—Antonio Jardín, dos corderos de 15 kilos «Son Píris».

Día 23.—Lorenzo Jover, dos corderos de 27 kilos 200 gramos «San Lorenzo».

Día 23.—Lorenzo Jover, una ternera de 90 kilos de Juan Pons.

SANTORAL

Jueves 13.—Santos Felipe mr, Maudillo ob. y Eulogio.

Día 15.—Sol sale a las 5'28 pónese a las 6'2.—Luna sale a las 3'1 pónese a las 4'52.

REGALO DE
EL IRIS
DE CIUDADELA
Cupón 6.º
Cada veinte cupones podrán canjearse por un número de nuestro sorteo.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
11	16	762'1		27'5			N.E.	5'1a10'0		Casi cubierto.	
12	8	760'6	+0'9	24'3	28	22	W.	20'1a30'0	—	Despejado.	Marajada



Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 11.—23'00

En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números.

Primer premio.

1.971, Eibar y Málaga.

Segundo premio.

18.943, Barcelona y Zaragoza.

Tercer premio.

22.535, Barcelona.

Cuartos premios.

973. — 17.137. — 26.984. —
21.687. — 9.952. — 5.875. —
21.999. — 27.482. — 11.231. —
1.805.

Del extranjero

Kermese para huérfanos.

Madrid, 11.—23'30

El Ministro de España en Bruselas telegrafía diciendo que la Kermese verificada a beneficio de los huérfanos ha producido 200.000 francos.

El acto constituyó un grandioso homenaje a España.

De la guerra Mundial

Noticias de origen ruso

Kornilof marcha sobre Petrogrado.

Madrid, 11.—24'15

Petrogrado.—Noticias oficiales comunican que el General Kornilof, al frente de un importante ejército, marcha sobre Petrogrado.

Dicho ejército se halla acampado en Vytritzá, ocupando la línea férrea.

Ignóranse cuales son los propósitos del General Kornilof, cuyo ejército está formado por nu-

merosas tropas muy bien municionadas.

Aumenta el pánico en la capital, que es abandonada por numerosas familias.

Las noticias confusas que se reciben no permiten apreciar exactamente la situación interior de Rusia.

La anarquía reina en muchas provincias, hallándose muchas tropas indisciplinadas.

Manifiesto obrero a las tropas.

El Comité de delegados obreros ha dirigido un manifiesto a las tropas, incitándolas a que destituyan a Kornilof, a quien acusan de traidor a la patria.

Las tropas del General Kornilof avanzan hacia la capital.

En Petrogrado reina una confusión enorme, aumentada por las últimas noticias referentes a los propósitos del General Kornilof.

El Gobierno provisional intenta oponerse a las tropas de dicho General.

Situación grave

El Gobierno ruso califica de grave la situación interior del Imperio.

Créese que Karenski no podrá hacer frente a los muchos enemigos interiores y exteriores.

Los triunfos de las armas alemanas, la insubordinación de las tropas y la anarquía que reina en el Imperio hacen muy difícil, casi desesperada la situación del colosal Imperio.

Se aproximan graves y trascendentales acontecimientos que podrían modificar el aspecto de la guerra mundial.

Prensa Asociada.



4
Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE LA POBLACIÓN.

Hago saber: Que por los Agentes auxiliares afectos a las Comisiones de esta Junta Municipal se va a proceder a entregar casa, por casa y vivienda por vivienda, a todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, un boletín de inscripción individual donde cada interesado con dos años de residencia en el término, ha de inscribirse o bien hacerse inscribir con el fin de renovar el Censo electoral de este término municipal, que por Real Decreto de 23 de Julio último y R. O. aprobatoria de la Instrucción de la propia fecha, se ha dispuesto se lleve a cabo, para cumplir la ley de 8 de Agosto de 1907.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 7.º, núm. 6, de la Instrucción citada, me hallo en el deber de hacer presente a este vecindario la extraordinaria importancia de las operaciones cuyos preliminares han comenzado. Los Censos electorales perfectos son suprema garantía del derecho de sufragio, y fuente de toda buena administración.

La ley nos impone, y esta Junta está en el deber de exigir de todos los varones de 25 o más años de edad de esta población, con dos de residencia, la obligación ineludible de recibir los boletines de inscripción, llenarlos si saben y firmar al menos por poco que sepan, autorizando la inscripción que hagan los Agentes si están imposibilitados de llenarlos ellos; y si no saben escribir, llenarán dichas cédulas los Agentes sin retribución alguna pero los interesados están obligados a declarar con entera verdad las noti-

cias que se deban consignar en dichos boletines.

La Junta de mi presidencia abraza la esperanza de que ninguno dejará de cumplir voluntariamente este deber, ya que se trata de una obra social que tiene la alta finalidad de mejorar el derecho de todos y, por ende, los servicios público, augurando no se verá obligada a castigar ni una sola omisión, ni alteración maliciosa.

Para facilitar la operación censal y poderla realizar con acierto y exactitud en la Secretaría del Ayuntamiento se pondrá de manifiesto a cuantos les interese, la Instrucción aprobada por el Censo general de electores y además todos los dependientes de mi autoridad, de conformidad con lo prescrito en dicha Instrucción resolverán las dudas que se ofrezcan a los vecinos para llenar debidamente los boletines o los diligenciarán en los casos que los interesados no sepan escribir

Ciudadela 24 de Agosto de 1917.

El Alcalde Presidente,
EL CONDE DE TORRE SAURA.



Alcaldía de Ciudadela

Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Francisco Bigur Capó, con domicilio en esta Ciudad, pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 19 de la calle Nueve de Julio para destinarlo a la industria de calzado, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente de referencia se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, contados desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 31 Agosto de 1917.

El Alcalde,
EL CONDE DE TORRE SAURA.

AVISO

Se halla para vender el lujoso y espacioso edificio propiedad de «La Sexagenaria», sito en la Plaza de la Catedral núm. 5, de esta Ciudad.

Para informes dirigirse al Presidente D. Bartolomé Pons Bagur, calle de San Sebastián núm. 16.

Vino puro del País

del año 1910

propio para enfermos y convalecientes

a 1'15 botella

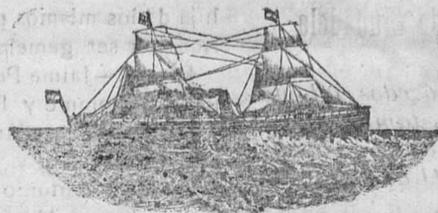
CÍRCULO CATÓLICO

Conserjería.

PARA VENDER

Lo están unos terrenos situados en el camino de S' hort de ses taronjas, lindante con ne capitana.

Para informes calle de San Isidro, 37.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Servicio arrancando de Barcelona para Cadiz, Canarias, Cape Town, Durban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Línea Brasil -Plata

Servicio saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.